

Dirección de Programas Educativos

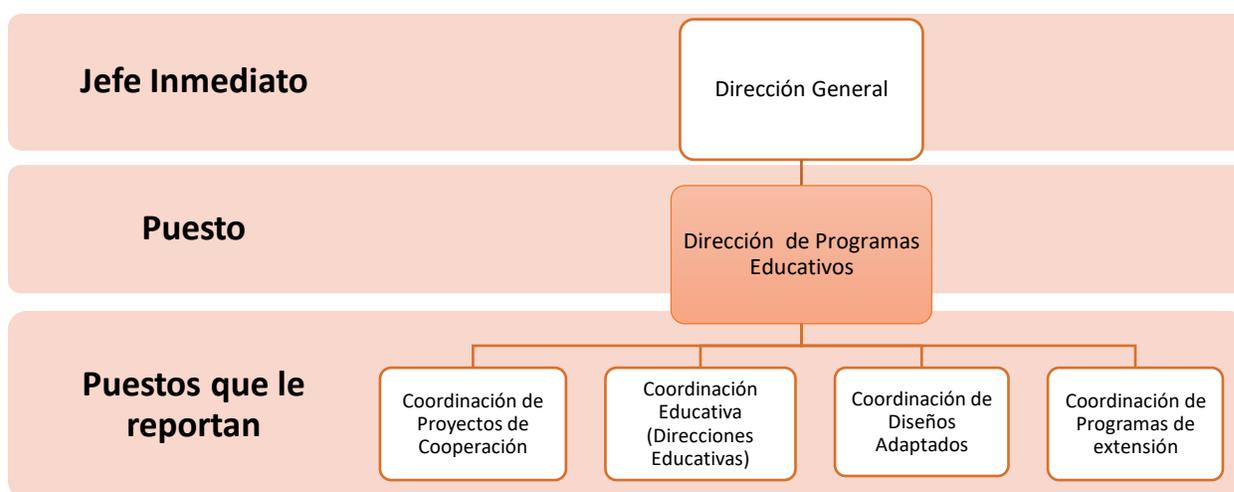
Datos Generales

Identificación del Puesto

Título del Puesto: Director(a) de Programas Educativos
Puesto a quien reporta: Dirección Ejecutiva

Ubicación y Horarios

Ubicación estructural del puesto dentro de la organización



Condiciones Organizacionales:

Área Física: Oficina Dirección de Programas Educativos, Sótano Sede Guatemala

Horario: Jornada diurna, lunes a jueves de 7:00 a 16:00 horas y viernes de 7:00 a 15:00 horas.

Generalidades: Disponibilidad para viajar constantemente.

Bienes, equipos, materiales: Tiene a su cargo Laptop, información de estudiantes y sus familias, informes y datos de cooperantes, mobiliario y bibliografía en específico.

Descripción del Puesto

Propósito del Puesto

Es un cargo de carácter Gerencial que tiene a su cargo la dirección y administración de las actividades educativas de todas las sedes de FUNDAL, de sus programas de apoyo y los Proyectos de Cooperación.

Funciones del Puesto

Función General: Orientar los procesos educativos y asegurar la calidad de los programas, optimizando las capacidades del equipo docente en pro del máximo beneficio para los estudiantes y sus familias.

Funciones Específicas:

- Elabora el Plan Estratégico del área Educativa, incidencia y familias, para apoyar la elaboración del presupuesto general de la organización.
- Elaborar el Plan Operativo Anual del Departamento de Programas Educativos.
- Coordinar y supervisar el trabajo de los programas educativos, unificándolo en todas las sedes.
- Implementar nuevas técnicas, herramientas y procesos que apoyen el cumplimiento de los objetivos de los Programas Educativos para que los servicios educativos sean de calidad.
- Dar seguimiento al programa educativo de los estudiantes admitidos a través de las planificaciones e informes.
- Coordinar las capacitaciones del área educativa en conjunto con Talento Humano.
- Facilitar fuentes de consulta a estudiantes y profesionales externos para la investigación o trabajo de campo en sordoceguera y discapacidad múltiples.
- Formar parte del Consejo Técnico Administrativo, que evalúa la admisión de estudiantes de primer ingreso y candidatos a los Programas Educativos Externos
- Revisar y supervisar y monitorear las propuestas realizadas a Proyectos de cooperación.
- Dar seguimiento a los compromisos asumidos con las agencias de Cooperación Internacional.
- Coordinar la evaluación de los servicios de FUNDAL en todos los programas educativos.
- Participar en mesas de trabajo y grupos afines a los objetivos de FUNDAL.
- Elaborar y presentar informes de actividades a la Dirección Ejecutiva
- Alcanzar los objetivos correspondientes a su área de trabajo
- Realizar otras tareas asignadas por su Jefe Inmediato, o tareas de carácter eventual que no entorpezcan el cumplimiento del propósito principal del puesto.
- Reportar inmediatamente cualquier situación anormal a su inmediato superior

Relaciones de Trabajo

Puesto o Departamento	Motivo de la Relación
Dirección Ejecutiva	Jefe Inmediato superior a quien le prepara reportes y mantiene constante comunicación
Dirección de Alianzas Estratégicas	Relación por reportes del avance de los estudiantes, presentados a los padrinos.
Dirección de Comunicación y RRPP	Todo lo referente a Comunicación Interna y Externa de FUNDAL.
Dirección de Talento Humano	Todo lo referente con el personal a cargo o procesos de inducción sobre el área.
Coordinación de Proyectos	Por ser su jefe inmediato superior, es quien supervisa y monitorea los avances de proyectos de cooperación.
Coordinaciones educativas (Dirección Educativa)	Por ser su jefe inmediato superior, es quien supervisa y solicita reportes de los Centros Educativos
Coordinación de Programas de Extensión	Por ser su jefe inmediato superior, es quien supervisa y solicita reportes de los programas de extensión

Institución/Organización	Motivo de la Relación
MINEDUC	Relación directa para desarrollar programas en conjunto.
ONG's nacionales e internacionales	Participación en mesas de trabajo, proyectos en conjunto.
Agencias de Cooperación	Realiza los reportes concernientes al área educativa.

Perfil y especificaciones de puesto:

Requisitos

Experiencia: Indispensable haber trabajado como director(a) o Coordinador(a) del área educativa en FUNDAL por lo menos durante 2 años y manejar el tema de Sordoceguera y Discapacidad múltiple.

Conocimientos

- ✓ Sordoceguera y discapacidad múltiple
- ✓ Formulación y elaboración de Proyectos

- ✓ Administración Educativa / Centros Educativos
- ✓ Educación Inclusiva

Habilidades y destrezas

- ✓ Alta capacidad de análisis y síntesis
- ✓ Excelentes relaciones interpersonales
- ✓ Eficiente administración del tiempo
- ✓ Acostumbrada a trabajar bajo presión y por alcance de objetivos
- ✓ Con iniciativa y proactividad
- ✓ Liderazgo
- ✓ Organización
- ✓ Habilidad de comunicación verbal
- ✓ Capacidad para retener y captar información
- ✓ Flexibilidad y adaptabilidad

Preparación Académica

- ✓ Licenciatura en administración educativa, Psicología Pedagogía.
- ✓ Idealmente estudiante de maestría en Educación, Sordoceguera, Educación Especial, Evaluación de proyectos.

Idiomas

- ✓ Inglés avanzado
- ✓ Lenguaje de Señas guatemalteco

Uso de maquinaria, software, equipo, valores y vehículos

- ✓ Manejo de equipo de cómputo y oficina (fotocopiadora, fax, escáner)
- ✓ Conocimiento de Excel, Power Point, Word, Outlook
- ✓ Bases de datos

Tres Aspectos no negociables del puesto

- ✓ 2 años de experiencia como director(a) o coordinador(a) de área educativa
- ✓ Identificada con la misión y valores de FUNDAL
- ✓ Manejo del tema de Sordoceguera y Discapacidad Múltiple

